



No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO
1

20 de abril de 2022

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DP-003 del 30 de marzo del 2022**

Objeto de la compra: **Contratación de un consultor para asistir en la incorporación del enfoque de género.**

Rubro: **80100000 Servicio de asesoría y de gestión.**

Planificada: **Sí**

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	80101505	2.2.8.7.06	Consultoría para asistencia en la incorporación del enfoque de género en el diseño y análisis de la informaciones socioeconómica de los hogares levantados por el SIUBEN	UND	1	600,000.00	600,000.00
Total:							600,000.00

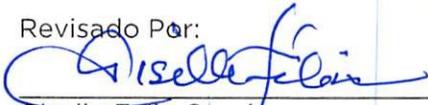
Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	15 de mayo de 2022

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:


Giselle Feliz García

Encargada Administrativa y Financiera



Aprobado por:


Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Archivo de Compras

Oficio DP-003-2022
 Santo Domingo, D.N.
 30 de Marzo del 2022



A: Jeffrey Lizardo Ortiz
 Director General

[Handwritten signature]

Vía: Giselle Feliz García
 Encargada de Administrativo y Financiero

[Handwritten signature] 30/3/2022

Asunto: Solicitud de contratación de consultor para asistencia al departamento de Análisis en la elaboración de informes con perspectiva de género.

Anexo: TDR para contratación de consultor.

Distinguida señora Giselle Feliz,

Cortésmente nos dirigimos a usted a fin de solicitar la contratación de un consultor que nos asista en la incorporación del enfoque de género en el diseño y análisis de las informaciones socioeconómica de los hogares levantados por el SIUBEN. Dicha actividad será cargada al POA de este departamento y al Plan de Acción de Género con las siguientes actividades:

Producto POA	72. Alianzas, Participación y Rendición de Cuentas para la Igualdad de Género.
Producto Plan de Género	1.1.2 Instrumentos institucionales sistemáticos para desarrollar análisis de género e integrar la perspectiva de género en las políticas públicas, planes, programas y servicios puesto en funcionamiento.
Actividad	72.4 Elaborar lineamiento para Análisis e incorporación enfoque de género en los informes de los principales levantamientos y notas técnicas realizadas por el SIUBEN.

Agradeciendo la extensión de sus buenos oficios,
 Atentamente,

Susana Doñé Corporán
 Encargada de Planificación y Desarrollo

[Handwritten signature]



SIUBEN - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

RECIBIDO

Fecha: 05/04/22
 Hora: 11:45 Am
 Teléfono: 1152012
18/4/22



ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR PARA ASISTIR EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) siendo las 08:30 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por **GISELLE FELIZ GARCIA** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio Número DP-003-2022 de fecha treinta (30) de marzo de 2022, para la contratación de un consultor en el para asistir en la incorporación del enfoque de género.

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-0020, de fecha cinco (05) de abril del año dos mil veintidós (2022), emitido por **Giselle Feliz García**, en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para la contratación de un consultor para asistir en la incorporación del enfoque de género.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para la contratación de un consultor para asistir en la incorporación del enfoque de género.

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores (as): Susana Doñé Corporan, Encargada de Planificación y desarrollo y Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la contratación de un consultor para asistir en la incorporación del enfoque de género, a los (as) siguientes señores (as):

PERITOS EVALUADORES A SER ASIGNADOS POR

- **Lic. Giselle Feliz Garcia, Encargada Administrativa y Financiera.**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).


Jeffrey Lizardo Ortíz
Director General




Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

